

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL IEPCJ-LPL-009/2020**

Siendo las catorce horas del día lunes 28 de diciembre del año en curso, se llevó a cabo en el Salón del Pleno del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) la junta de aclaraciones correspondiente a la convocatoria de la licitación pública local IEPCJ-LPL-009/2020 para la adquisición de 280 (doscientas ochenta) impresoras térmicas que habrán de utilizarse como reemplazo necesario en las urnas electrónicas, formando parte del proyecto de "Rehabilitación de Urnas Electrónicas".

Se encuentran reunidos:

Eduardo Meza Rincón	Contralor General del IEPC.
Hugo Pulido Maciel	Titular de la Unidad Centralizada de Compras del IEPC.
Héctor Gallego Ávila	Director de Informática del IEPC.

Asimismo comparecieron los representantes de las siguientes empresas:

Nombre	Empresa
1. Oscar Santiago Olivares Dávalos	Forticus Tech S.A de C.V
2. Daniel García L.	Envi Importaciones S de R.L. de C.V.

Acto seguido el titular de la Unidad Centralizada de Compras da cuenta de dos preguntas recibidas por correo electrónico por parte de la empresa Gama Sistemas S.A. de C.V. y posteriormente dio lectura a las consultas recibidas que a la letra dicen:

No.	Pregunta
1	Referente al anexo 1 especificaciones técnicas, características de la impresora térmica, al realizar la investigación cualitativa y cuantitativamente del equipo encontramos que el equipo con dichas características está discontinuado ya que la marca quien las fabrica sacó toda la línea de miniprinters y ya no fabrican ningún modelo de impresoras para tickets. Por lo que solicitamos a la convocante sea opción entregar un equipo con las siguientes características: Método de impresión: térmica directa (impresión térmica de líneas) Velocidad de impresión: 250mm/s (9.84 pulg/s) Capacidad de columnas: Estándar: papel de 80 mm de ancho 48/64 Papel de 58 mm de ancho: 35/46 Modo de 42 columnas: Papel de 80 mm de ancho: 42/60 Papel de 58 mm de ancho: 42/31

	<p>Interfaz: RS-232/USB Se anexa datasheet del equipo. Considerando que el equipo solicitado ya se encuentra fuera del mercado y evitar que la licitación se declare desierta. ¿la convocante aceptaría como opción entregar un equipo con las características mencionadas?</p>
2	<p>Referente a la pregunta 1, en caso de que la respuesta a la pregunta 1 sea negativa, solicitamos a la convocante nos aclare cuales serían los puntos esenciales que debe de cubrir la impresora térmica ya que como se menciona en la pregunta 1 la impresora solicitada ya está fuera del mercado. ¿Nos podría mencionar la convocante cuales son los puntos esenciales?</p>

Con apoyo del Director de Informática Héctor Gallego Ávila como titular del área requirente, el Titular de la Unidad Centralizada de Compras da respuesta a las consultas como sigue:

Respuesta:

1.- Si, siempre y cuando cumpla con las característica mínimas establecidas en el anexo 1 correspondientes a las específicas técnicas publicadas en la convocatoria, y que deberán ser como mínimo las siguientes:

**ANEXO 1
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL IEPC-LPL-009/2020**

Sistema	Térmico directo
Navaja	Cuchilla autoafilable de cerámica 3 millones de cortes
Rollo de papel	80 mm X 90 mm
Comunicación	25-Pin RS-232 Serial, 9-Pin RS-232 Serial, Parallel, USB, Powered USB, Ethernet.
Voltaje de operación	DC 24V
Emulación	ESC/POS
Garantía	Mínimo 1 año con el fabricante / proveedor

- Anexar hoja con especificaciones.
- Entregar en empaque cerrado y sellado
- No se aceptan re manufacturadas.
- Imprescindible que haga el corte completo del ticket.

Se pondrán recibir equipos con las especificaciones técnicas superiores, señaladas en el anexo 1 de la convocatoria.

2.- La pregunta No. 2 se responde con la respuesta de la pregunta No. 1.

No habiendo más consultas y siendo las catorce horas con treinta minutos, se da por concluida la junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Local IEPCJ-LPL-009/2020.

Guadalajara, Jalisco a 28 de diciembre de 2020.



Hugo Pulido Maciel
Titular de la Unidad Centralizada
de Compras



Héctor Gallego Ávila
Director de Informática
Área Requirente



Eduardo Meza Rincón
Contralor General